



Honorable Concejo Deliberante

2025

Nota

Número:

Referencia: Resolución EE502 Concurso fotos

A: Mercedes Palmades (HCD),

Con Copia A:

De mi mayor consideraciÃ³n:

VISTO:

La participación de los estudiantes del Servicio Agregado de Formación Integral (SAFI) Básico de la Escuela Especial N° 502 en el Concurso Nacional Ciencia en fotos, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO:

Que recibieron la segunda distinción a nivel nacional en la categoría especial.

Que como premio la institución recibió, en la Ciudad de Santa Fe, 8 microscopios, lupas led, kit de materiales didácticos, una obra impresa de los trabajos de todos los participantes y un certificado oficial.

Que es de suma importancia el reconocimiento a los estudiantes y personal docente por su incansable trabajo, en pos de hacer visible las propuestas pedagógicas que llevan adelante en el cotidiano escolar.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante del partido de Balcarce, en uso de sus facultades, sanciona el siguiente
PROYECTO DE

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: Declárese de interés educativo, social y comunitario la participación de los estudiantes de la Escuela Especial N° 502 en el Concurso Nacional de Fotos organizado por la Universidad Nacional del Litoral.

ARTÍCULO 2º: De forma.

Sin otro particular saluda atte.